

Se desarrolla Etapa Consultiva de la Ley de Personas Autistas de Baja California Sur

Posted on 22 de enero de 2026 by Diario Humano



El Congreso del Estado de Baja California Sur llevó a cabo la Etapa Consultiva de la Ley de Personas Autistas 2025-2026, con la participación de personas autistas, familias y especialistas, para construir un marco legal incluyente y con enfoque de derechos humanos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Con el propósito de avanzar en la construcción de un marco legal incluyente y con enfoque de derechos humanos, se llevó a cabo la Etapa Consultiva de la Ley de Personas Autistas de Baja California Sur 2025-2026, en el Poliforo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El ejercicio fue organizado por el Congreso del Estado de Baja California Sur, a través de las Comisiones



Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad y de Derechos Humanos, así como de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la XVII Legislatura.

Durante la jornada participaron la diputada Dalia Collins Mendoza y el diputado Profe Martín Escogido Flores, quienes coincidieron en la importancia de escuchar directamente a las personas autistas, a sus familias y a especialistas, a fin de garantizar que la legislación responda de manera efectiva a sus necesidades y realidades.

Ambos legisladores destacaron que estos ejercicios de consulta fortalecen la construcción de políticas públicas incluyentes, basadas en el diálogo, la participación ciudadana y el respeto irrestricto a los derechos humanos, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo con las personas con discapacidad.

La consulta permitió recopilar propuestas, opiniones y experiencias que serán consideradas en el proceso de análisis y elaboración de la Ley de Personas Autistas en Baja California Sur, consolidando un trabajo legislativo sensible, participativo y socialmente responsable.